



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 4 JUL 2022	
Recibido.....	724.....Hs.
Exp. N°.....	48446.....P.E.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, provea al SAMCO de Coronel Bogado, departamento Rosario, la digitalización de rayos X, chaleco de plomo y dosímetro radiológico, varias veces solicitado y todavía no resuelto, hecho que agrava las condiciones de prestaciones de servicios tanto para las personas que trabajan allí como para las vecinas y los vecinos de la localidad mencionada.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las autoridades del SAMCO de Coronel Bogado, comuna del departamento Rosario, insisten en su pedido ante el Ministerio de Salud de la provincia para que de una buena vez provea la digitalización de rayos X, chaleco de plomo y dosímetro radiológico, varias veces solicitado y todavía no resuelto, hecho que agrava las condiciones de prestaciones de servicios tanto para las personas que trabajan allí como para las vecinas y los vecinos de la localidad mencionada.

En su nuevo pedido del pasado 5 de mayo, las autoridades del SAMCO remarcan que “este pedido se realiza con el fin de brindar a nuestra comunidad una atención acorde a la demanda recibida y una mejora en los servicios brindados, ya que la contaminación de los mismos desfavorecen al medio ambiente por no poseer un lugar para ser acumulados adecuadamente a la situación actual”.

Agregan que no cuentan “con la recolección de líquidos reveladores (residuos peligrosos) por parte de la provincia, siendo que su costo es extremadamente elevado para ser solventado por nuestro efector”.

En forma paralela piden el chaleco de plomo y dosímetro radiológico para el bienestar “tanto del paciente como del radiólogo”.

Termina diciendo la nota que “de esta forma el efector podrá brindar a la población una atención mejorada ya que el avance de la institución es un beneficio para los pacientes”, remarca el documento.

Es fundamental que el Ministerio de Salud responda esta solicitud del SAMCO de Coronel Bogado.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.